



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 19 agosto 2013

RIVAS DEL VALLE CARLOS JULIO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía GASTIP S.A. , con Expediente Número 114728 y RUC 0992341041001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: RIVAS DEL VALLE CARLOS JULIO
Identificación 0914175815



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

MALIOSA S. A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2013.



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en calidad de Presidente y representante Legal de la compañía Maliosa S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 0992241691001, tal como lo justifico en la copia del Nombramiento, autorizo que la compañía Gastip S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 0992341041001, Establezca su domicilio en la oficina 824 del piso 8 del Edificio Finec, donde ocupará un área aproximada de 12 metros cuadrados.

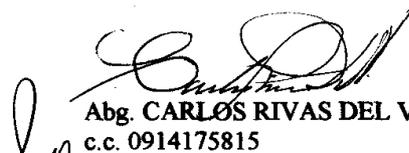
La oficina antes mencionada se encuentra arrendada por la compañía Maliosa S.A., tal como lo indica el contrato de arrendamiento debidamente inscrito en el Juzgado de Inquilinato y que adjunto para los fines de Ley.

Debo indicar que la Asociación de Co- Propietarios del Edificio Finec,

Para su respaldo al presente documento adjunto:

- Copia de Cédula de Ciudadanía
- Copia de planilla de servicio básico

Atentamente,


Abg. CARLOS RIVAS DEL VALLE
c.c. 0914175815



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AUTENTICACIÓN DE FIRMA
Conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento corresponde a/a de: Piero
Del Valle Carlos Rivas
siendo la (s) misma (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s): 0914175815

~~2-1-NOV-2013~~
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL